



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



### **Informe sobre las actividades realizadas en la prevención de situaciones de todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes en la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez. Corregimiento la Trinidad**

#### **INTRODUCCION**

La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, es un espacio de formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes donde encontramos diferentes situaciones que influyen en el comportamiento, disciplina y rendimiento académico de cada uno de nuestros estudiantes, es por eso que estas situaciones en ocasiones afectan la convivencia escolar; por lo anterior como institución educativa vemos la necesidad de implementar el desarrollo de algunas actividades para contrarrestar las situaciones que afectan socioemocionalmente a nuestros estudiantes con el propósito de minimizar factores negativos que afecten la convivencia escolar.

#### **JUSTIFICACION**

En la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez vemos la necesidad de promover espacios lúdicos, pedagógicos y recreativos para fomentar la sana convivencia, minimizar factores psicosociales que afectan la parte emocional de nuestros estudiantes y prevenir que se les vulnere sus derechos. Estas actividades las realizamos conjuntamente con el grupo de docentes y entidades como UNICEF que apoyan el trabajo y buscan una formación integral de nuestros estudiantes brindándoles herramientas para afrontar situaciones de la vida cotidiana.

#### **OBJETIVOS**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Promover espacios de reflexión y capacitación implementado las actividades de el plan de acción, con el propósito de prevenir todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez ubicado en el Corregimiento de la Trinidad, municipio de Convención Norte de Santander.

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



### **Objetivos específicos**

1. Socializar el plan de acción para prevenir todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la comunidad educativa.
2. Desarrollar las diferentes actividades planteadas con el grupo de docentes y estudiantes con el propósito de brindar información y herramientas a los estudiantes para que puedan enfrentar las diferentes situaciones que se les presentan y atentan contra su integridad.
3. Realizar seguimientos y reportar los casos identificados en pro de que se vulneren los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución educativa.

### **FOCALIZACION DE TEMATICAS DE ACUERDO AL PLAN DE ACCION**

1. **Embarazos en adolescentes**
2. **Ansiedad y depresión**
3. **Acoso escolar**

### **DESARROLLO DE TEMATICAS.**

1. **Prevención de embarazo no deseados en edades tempranas.** En la Institución educativa desarrollamos talleres orientados a la sensibilización de los estudiantes para iniciar su vida sexual, estas actividades se desarrollan conjuntamente con las entidades de salud que brindan su apoyo con el fin de concientizar a los estudiantes de la importancia de la sexualidad y promover los métodos de planificación familiar para prevenir los embarazos no deseados.
2. **Ansiedad y depresión.** Para abordar esta temática realizamos actividades deportivas dirigidas por el docente del área de educación física recreación y deporte, los demás docentes realizan acompañamiento y se participa activamente en las actividades propuestas por el compañero. Además, se realizan talleres socioemocionales y se atiende a los estudiantes en la oficina de psico orientación con el objetivo de brindar el acompañamiento y realizar la articulación con las entidades de salud correspondientes. De igual forma, la iglesia juega un papel fundamental ya que brinda acompañamiento

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



espiritual a familias y estudiantes ayudando así a mantener la estabilidad emocional de nuestros estudiantes.

Para armonizar los espacios de convivencia institucional realizamos caminatas alusivas a la paz y jornadas sociales que permiten que los estudiantes conozcan las realidades de muchas familias en la comunidad. Se construyen, además, zonas verdes con estudiantes y docentes para embellecer las diferentes sedes educativas. Esto permite que los estudiantes tengan diferentes espacios de esparcimiento y gran parte de su tiempo libre desarrollando actividades que ayuden a su formación integral.

Las acciones realizadas por la docente orientadora durante el año escolar para prevenir todo tipo de violencia contra los niños, niñas y adolescentes fueron las siguientes:

1. Recepción de casos. El reporte lo hacen los docentes de las diferentes sedes educativa de la institución.
2. Visita a las sedes donde se presentaron los casos. Se entrevistan a los estudiantes para tener conocimiento de primera mano de las situaciones vividas y los motivos que generaron esta situación en el núcleo familiar.
3. Diligenciamiento del formato para la activación de ruta. De acuerdo al contexto se realiza seguimiento interno cuando se presentan situaciones de maltrato a un estudiante. Con el apoyo de la Junta de Acción Comunal se hacen acuerdo y por lo tanto el debido seguimiento.
4. Visitas domiciliarias o citación a padres de familia para orientar sobre las sanciones que se pueden presentar cuando se presentan situaciones de maltratos a los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo a lo orientado por la Comisaria de Familia se les explica a los padres de familia que el castigo físico está considerado como un delito y que se deben buscar otra forma de corregir a los estudiantes como prohibirles el uso de celular, las salidas, colocar tareas u oficios domésticos. Seguidamente se firma un acta de compromiso y se realiza el debido acompañamiento para mitigar esta situación.
5. Articulación con la Comisaria de familia para la atención de estos casos. La Comisaria de familia nos capacitó, pero al informar de algunas situaciones

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



de violencia intrafamiliar que se presentan y que como docente no podemos manejar por el contexto nos orientan a buscar apoyo con los presidentes de la Junta de Acción Comunal.

6. Articulación con los presidentes de la Junta de Acción Comunal para informarles sobre las situaciones y las medidas a seguir de acuerdo a los lineamientos orientados por la comisaria de Familia Municipal.
7. Algunos casos por lo delicado de la zona se socializan con el presidente y los integrantes de la junta realizan la visita y realizan los respectivos acuerdo y compromisos.

**3. Acoso escolar.** Para abordar las situaciones de acoso escolar se realiza el debido proceso, nos apoyamos del Manual Escolar de Convivencia y por ende del Comité Escolar de Convivencia quien determina el debido proceso y la ruta a seguir cuando se presenta alguna situación de convivencia escolar entre los estudiantes. Construimos los pactos de aula como una estrategia para prevenir situaciones de convivencia que afecten el ambiente escolar

### **Actividades para mitigar situaciones de vulnerabilidad a estudiantes.**

1. En primer lugar, se inicia el debido proceso a través del formato para situaciones tipo I donde se citan a las partes para que realicen sus respectivos descargos sobre la situación que se presentó.
2. Se tipifica la falta de acuerdo a lo estipulado en el manual de convivencia.
3. Se asigna la sanción pedagógica que debe cumplir el estudiante; esto relacionado con la situación que presentó el estudiante.
4. Cuando son reincidentes se cita a los padres de familia para dar a conocer la situación.
5. El caso pasa al Comité de convivencia Escolar para determinar la ruta a seguir.
6. Los docentes se comprometieron a realizar seguimiento y realizar actividades enfocadas en la resolución de conflictos, la empatía y tolerancia en las aulas de clases.

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



7. Otra actividad que se desarrolló para minimizar situaciones de vulnerabilidad fueron la realización de saludos amables y empáticos y actividades como el juego de amigo dulce y amigo secreto que permitieron integrar a los estudiantes y docentes de la institución.

### **Comité de Convivencia Escolar**

En la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez el comité escolar de convivencia durante el año escolar 2025 jugó un papel fundamental para dar solución a diversas situaciones que se presentaron en la institución en pro de mejorar la convivencia escolar.

En la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, el Comité Escolar de Convivencia desempeñó un papel fundamental durante el año escolar 2024. Este organismo se dedicó a dar solución a diversas situaciones que surgieron dentro de la institución, trabajando en pro de fomentar un ambiente escolar armónico, inclusivo y respetuoso.

A través de estrategias de mediación, diálogo y el fortalecimiento de valores, el comité se enfocó en prevenir y resolver conflictos, garantizando el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa. Además, implementó actividades que promovieron la sana convivencia, el respeto por la diversidad y el desarrollo de habilidades socioemocionales entre los estudiantes.

El compromiso del Comité de Convivencia Escolar contribuyó significativamente al mejoramiento del clima institucional y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, reafirmando su importancia como un espacio esencial para el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos educativos.

### **Manual de Convivencia Institucional**

Con la actualización y reajustes realizados permanentemente al manual de convivencia se pudo atender los casos de una manera eficaz teniendo en cuenta los lineamientos de este y el debido proceso en las diferentes situaciones que se presentaron durante el año escolar.

*Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.*

*E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448*

*"Paz y Convivencia"*



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



El Manual de Convivencia es la herramienta principal para guiarnos en las situaciones que se presentan de convivencia escolar. En el se encuentran establecidos cada uno de los procedimientos y la rutas a seguir. Esto permite prevenir la vulneración de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

En el 2025 al socializar el manual de Convivencia a la comunidad educativa se garantizó que cada uno conociera sus deberes y derechos y las normas y reglas de convivencia establecidas, las funciones de cada uno de los organismos que lo conforma para promover espacios agradables, fortalecer las relaciones interpersonales y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa Luis Eduardo Pérez. Y a la vez permite prevenir la extralimitación de funciones y por último que los docentes tengan el conocimiento para atender las situaciones de convivencia que se presentan de forma oportuna y siguiendo el conducto regular para cada caso.

### **CONCLUSIONES**

El año anterior nos permitió vivir experiencias significativas en el desarrollo del plan de acción institucional para prevenir todo tipo de violencia contra los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra comunidad educativa. El equipo de docente, directivos docentes y orientación escolar abordaron cada una de las temáticas mencionadas anteriormente con el propósito de mantener un ambiente agradable en la institución educativa y garantizar que no se presenten vulneración de derechos a nuestros estudiantes.

### **RECOMENDACIONES.**

Para el manejo de algunas acciones que se plantean en el plan de acción es necesario contar con las diferentes entidades como ICBF, Comisaría de familia, Personería; pero, la presencia de estas entidades en la comunidad es nula. Por lo tanto, se debe gestionar para que las entidades mencionadas anteriormente brinden su apoyo de forma oportuno con la finalidad de prevenir la vulneración de los derechos de los estudiantes y la prevención de todo tipo de violencia contra los niños, niñas,

*Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.*

*E-mail. [jerluiseduardoperez@gmail.com](mailto:jerluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448*

*"Paz y Convivencia"*



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



adolescentes y jóvenes independientemente que se encuentre matriculados y asistiendo a la escuela.

### **EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**

Derechos sexuales y reproductivos. Actividades con padres de familia y estudiantes



**Ansiedad y depresión.**

**Celebración de la santa eucaristía**

**Caminata por la paz**



Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail: [ierluiseduardoperez@gmail.com](mailto:ierluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



### **Desarrollo de talleres socioemocional**



### **Jornadas deportivas**



HONOR X7c

24mm f/1.75 1/900s ISO200  
05/11/2025 09:10

HONOR X7c

24mm f/1.75 1/900s ISO544  
16/10/2025 12:15

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.  
E-mail. [ierluiseduardoperez@gmail.com](mailto:ierluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448  
"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



HONOR X7c

24mm f/1.75 1/900s ISO694  
11/09/2025 12:55

HONOR X7c

48mm f/1.75 1/1190s ISO100  
24/10/2025 08:42

### Acoso escolar

### Taller acoso escolar

### Sesión Comité de Convivencia Escolar



Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail: [ierluiseduardoperez@gmail.com](mailto:ierluiseduardoperez@gmail.com). Cel. 3225353448

"Paz y Convivencia"



## **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0

